

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 035-18-19 del 28 de enero de 2019

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual la señora Presidenta de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL PODER EJECUTIVO. "REFORMA AL SISTEMA DE TRANSPORTE REMUNERADO DE PERSONAS Y REGULACIÓN DE LAS EMPRESAS DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE TRANSPORTE". EXPEDIENTE Nº 21.228 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS ECONOMICOS.**

Atentamente,

MARGARITA MATARRITA ROJAS

JEFE DE AREA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

REALES NOBOA EDEL

DIRECTOR a.i.